

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En Almería, en la sede social de la Fundación TECNOVA, en la sede científica del Parque Científico-Tecnológico de Almería, el día 20 de octubre de 2020, estando presentes los siguientes integrantes del Órgano de Contratación:

- Ángel Barranco Vega
- Francisco Torres Carmona
- Antonio Alonso Alarcón
- José Luis Estrella Herrada
- Luis Miguel Peregrín Caballero
- Diego Clemente Giménez
- Juan María Sánchez Moreno

EXPONE:

- I) Que con fecha 23 de septiembre de 2020, se procedió a la constitución de la mesa de contratación del expediente, por parte de la Junta Directiva del centro, actuando como órgano de contratación.
- II) Que con fecha 25 de septiembre de 2020 concluyó el plazo de presentación de propuestas al EXP. 06/20.
- III) Que con fecha 28 de septiembre de 2020 se inició la apertura del procedimiento de adjudicación del EXP. 06/20 y se realiza la evaluación técnica de las ofertas recibidas y con fecha 29 de septiembre de 2020 la mesa de contratación lleva a cabo la evaluación económica, la valoración global de las ofertas y la propuesta de adjudicación. Las puntuaciones y valoraciones se desglosan en el anexo I.

RESUELVE POR MEDIO DE ESTE ACTA:

Primero.- ADJUDICAR el EXP. 06/20. licitación de compra de unidad de biorreactor, a BIONET SERVICIOS TÉCNICOS S.L.

Segundo.- NOTIFICAR la presente resolución al adjudicatario, así como autorizar a la Directora General M^a Carmen Galera para la firma del contrato y demás trámites oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos,



Fdo.: Ángel Barranco Vega
Presidente



Fdo.: Antonio Alonso Alarcón
Secretario

ANEXO I

La valoración y puntuación de la única oferta recibida se expone a continuación, habiendo sido las mismas objeto de análisis por la mesa de contratación.

- Evaluación técnica:

La mesa de contratación tras evaluar la oferta recibida concede a BIONET la puntuación máxima de criterios subjetivos porque además de responder a todos los requisitos establecidos en el pliego, realiza una descripción detallada del funcionamiento del equipo. Asimismo, la oferta ha sido adaptada para facilitar su evaluación y comprensión. La puntuación es de 25 puntos ya que la memoria se considera excelente en base a los criterios de puntuación establecidos en el pliego de condiciones administrativas, a saber: Memoria EXCELENTE: Responde a lo establecido en el PPT y realiza una descripción detallada del funcionamiento y la instalación. Entre 17 y 25 puntos.

- Evaluación económica:

A pesar de que desde Tecnova se publicaron los pliegos del presente expediente en su perfil del contratante, además de ser enviado por correo electrónico a los siguientes proveedores: Grupo Alava, Dicsa, Labortecnic, Equilabo, Bionet, Lambda instruments, Medicaexpo y Vertex Technicns; existe una única oferta presentada por BIONET, por un importe de 38.574,80€. Por ello, se le otorga el máximo de puntos para la oferta económica, esto es, 73 puntos.

- Oferta económica BIONET: 38.574,80€.

- Mejoras:

La oferta incluye de forma explícita 3 de las 4 mejoras:

Inclusión de mantenimiento en el precio	0.5 puntos
Flexibilidad del equipo y software para una futura expansión	0.5 puntos
Posibilidad de gráficos comparativos con el software	0.5 puntos
La grabación de una demo del funcionamiento del software y formación	No procede

- Puntuación total:

La valoración global de la oferta es la siguiente:

	Oferta técnica	Criterios objetivos (obtenidos con fórmulas)		Total
		Oferta económica	Mejoras	
BIONET	25	73	1.5	99.5